



CONVOCATORIA

SESIÓN No. 182-2025-PLE-TCE

Por disposición de la abogada Ivonne Coloma Peralta, presidenta del Tribunal Contencioso Electoral, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 71 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia; y, los artículos 2 y 9 del Reglamento de Sesiones del Pleno del Tribunal Contencioso Electoral, me permito convocar a la señora jueza y a los señores jueces: abogada Ivonne Coloma Peralta, magíster Guillermo Ortega Caicedo, doctor Juan Patricio Maldonado Benítez; abogado Richard González Dávila; y, doctor Roosevelt Cedeño López, a la **Sesión Extraordinaria Jurisdiccional** del Pleno del Tribunal Contencioso Electoral, a realizarse el día **Jueves 31 de julio de 2025, a las 15:00, en forma virtual**, a través del uso de herramientas telemáticas, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y resolución del incidente de recusación presentado dentro de la Causa No. 002-2025-TCE.

Mgtr. Milton Paredes Paredes

SECRETARIO GENERAL

